



## SOLICITUD SACRAMENTO DEL BAUTISMO

### Queridos padres:

La comunidad cristiana se alegra con vosotros y os felicita porque vuestro hijo ha venido a aumentar la familia de los hijos de Dios.

Al pedir el Bautismo para vuestro hijo ¿sabéis que os obligáis a educarlo en la fe y a darle ejemplo de vida cristiana?

El Bautismo es un Sacramento, es una realidad sagrada que abre a la persona a la realidad de Dios. En el Bautismo se produce un Nuevo Nacimiento: la muerte al mal y al pecado, y el nacimiento a la vida de Dios, como su hijo. La incorporación a la Iglesia.

Es un compromiso de Vida Cristiana, es germen que ha de ir desarrollándose durante la vida para alcanzar la madurez cristiana.

Por eso, todos hemos de procurar que su celebración sea de acuerdo con lo que la Iglesia nos pide.

#### DATOS de CONTACTO:

Móvil padre: .....  
 Móvil madre: .....  
 Domicilio familiar: .....  
 Correo electrónico: .....

#### Cláusula informativa de Protección de datos:

Los datos personales proporcionados en el presente documento sólo serán tratados para los fines y actividades de acompañamiento pastoral de esta entidad religiosa en todas sus etapas. No se cederán salvo en caso de obligación legal. Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación al tratamiento, acompañando documentación que acredite su identidad y dirigiéndose por escrito a la parroquia cuyos datos figuran en el encabezamiento o al DPO de la diócesis de Getafe, responsable del tratamiento, escribiendo a [dpo@diocesisgetafe.es](mailto:dpo@diocesisgetafe.es) Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos (AEPD) si considera infringidos sus derechos.

*Nosotros los padres, declaramos que asumimos los compromisos de educar a nuestro/a hijo/a en su formación Cristiana y autorizamos el uso de los datos personales que facilitamos, de acuerdo con la cláusula de protección de datos adjunta.*

En Moraleja de en medio, a ... de ..... de ....

Firma padre y madre:

### NOSOTROS LOS PADRES

D. ....  
 DNI.....  
 natural de .....  
 Provincia de .....  
 y D<sup>a</sup> .....  
 DNI.....  
 natural de .....  
 Provincia de .....  
 CASADOS en la Parroquia .....  
 Localidad ..... Diócesis de .....  
 el día ..... de ..... de .....

**SOLICITAMOS a la Iglesia** la gracia del Sacramento del Bautismo para nuestro. hij.. que nació en ..... Hospital .....  
 el día .... de ..... de ..... a las ..... horas.

**DESEAMOS** se le ponga el nombre cristiano de: .....

### ABUELOS PATERNOS

D. ....  
 natural de .....  
 Provincia de .....  
 y D<sup>a</sup> .....  
 natural de .....  
 Provincia de .....

### ABUELOS MATERNOS

D. ....  
 natural de .....  
 Provincia de .....  
 y D<sup>a</sup> .....  
 natural de .....  
 Provincia de .....

*firma del padre*

*firma de la madre*

### Elegimos como PADRINOS a:

D. ....  
 Hijo de ..... y .....  
 confirmado en .....  
 D<sup>a</sup> .....  
 Hija de ..... y .....  
 confirmada en .....

*Nosotros los padrinos, declaramos que cumplimos los requisitos y que asumimos los compromisos de ayudar a los padres en su formación cristiana. En el reverso de la página se encuentran los requisitos del Código de Derecho Canónico para ser padrinos de bautismo.*

*Firma de los padrinos*

## CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO

C. 855 Procuren los padres, los padrinos y el párroco que no se imponga un nombre ajeno al sentir cristiano.

C. 872 En la medida de lo posible, a quien va a recibir el bautismo se le ha de dar un padrino, cuya función es asistir en su iniciación cristiana al adulto que se bautiza, y justamente con los padres, presentar al niño que va a recibir el bautismo y procurar que después lleve una vida cristiana congruente con el bautismo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes al mismo.

C. 873 Téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una.

C. 874 § 1. Para que alguien sea admitido como padrino, es necesario que:

1. haya sido elegido por quien va a bautizarse o por sus padres o por quienes ocupan su lugar o, faltando éstos, por el párroco o ministro; y que tenga capacidad para esta misión e intención de desempeñarla;
2. haya cumplido dieciséis años, a no ser que el Obispo diocesano establezca otra edad, o que, por justa causa, el párroco o el ministro consideren admisible una excepción;
3. sea católico, esté confirmado, haya recibido ya el santísimo sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir;
4. no esté afectado por una pena canónica, legítimamente impuesta o declarada;
5. no sea el padre o la madre de quien se ha de bautizar.

¿Por qué solicitan el Bautismo para su hijo?(marque con una X la opción elegida)

1. Lo ha pedido algún familiar .....
2. Porque deseo dar a mi hijo una formación religiosa .....
3. Queremos que nuestro hijo viva nuestra Fe .....
4. Dios y la Fe son importantes en nuestra vida.....
5. Por tradición.....

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

El bautismo de .....

se celebró el día ..... de ..... de .....

en la Iglesia de .....

siendo el ministro D. ....